

### DECLARACION DE ABANDONO A BENEFICIO FISCAL

				REG. N° :		
				FECHA :		
ADUANA				CODIGO :		
DESPACHADOR				CODIGO :		
DUEÑO O CONSIGNATARIO				R.U.T. :		
DOCUMENTO DE DESTINACION ADUANERA			TIPO	N°	FECHA	
MANIFIESTO			CTO. EMB.		PTO. EMB.	
LUGAR DE DEPOSITO						
DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS QUE SE PRETENDEN ABANDONAR						
BULTOS	PESO	MERCANCIAS	PDA. ARANCELARIA			

En conformidad al Art. 148° de la Ordenanza de Aduanas vengo en abandonar a beneficio fiscal las mercancías arriba individualizadas, para cuyo efecto acompaño el correspondiente conocimiento de embarque debidamente endosado a favor del Fisco.

\_\_\_\_\_

FIRMA DUEÑO - CONSIGNATARIO O DESPACHADOR - FECHA

CERTIFICACION DEL ENCARGADO DEL RECINTO DE DEPOSITO

UBICACION DE LA MERCANCIA: \_\_\_\_\_

ESTADO: \_\_\_\_\_

CANTIDAD DE BULTOS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL ENCARGADO DEL RECINTO DE DEPOSITO - FECHA